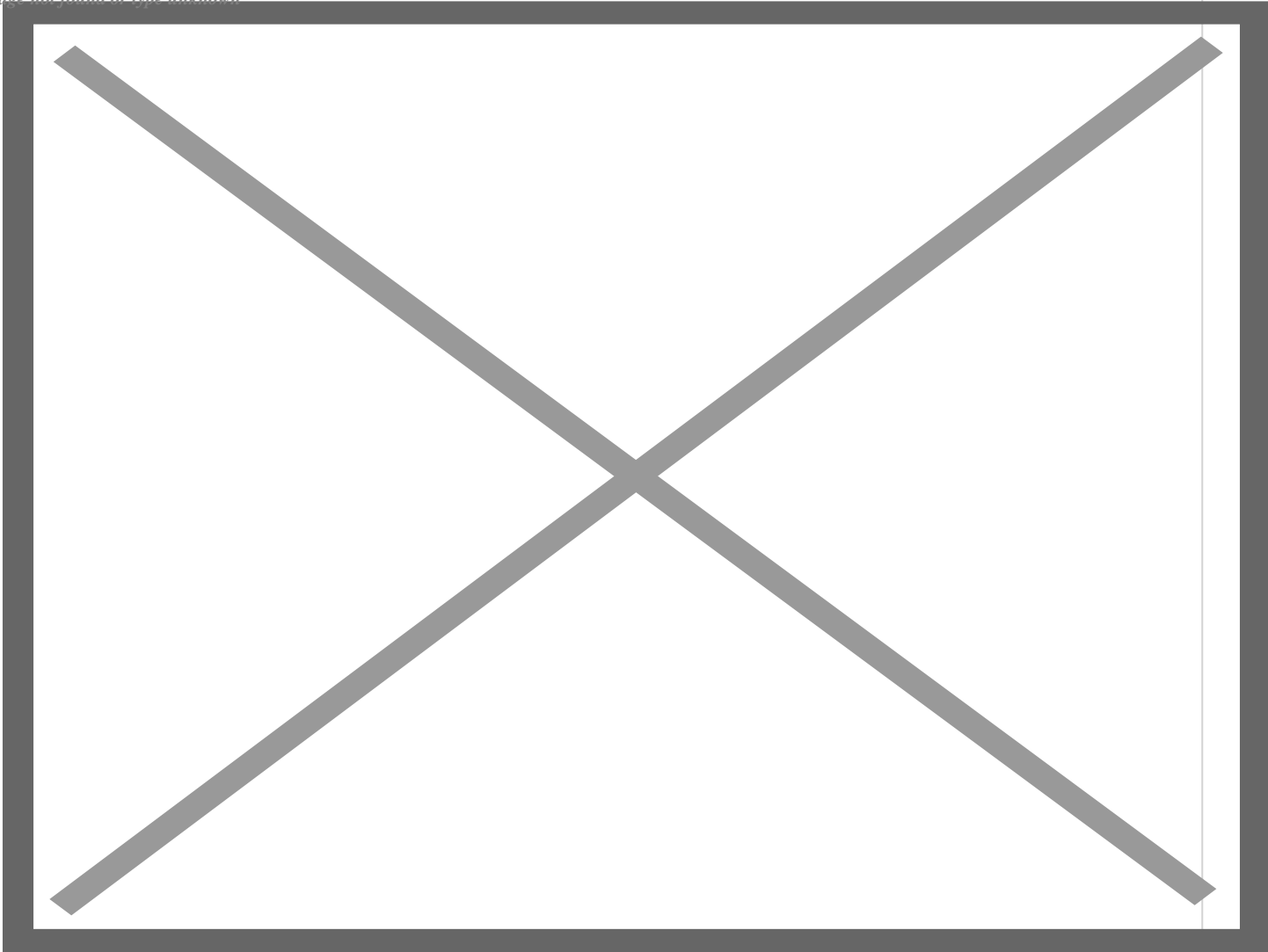


# *México, Colombia y Cuba firmarán declaración por agencia medicamentos*

---

*Image not found or type unknown*



**La Amlac permitirá la transformación de la oficinas especializadas en el tema y contribuirá a la autosuficiencia y soberanía farmacológica.**

Ciudad de México, 25 abr (RHC) México, Colombia y Cuba firmarán mañana la Declaración de Acapulco, primer paso en la constitución de la Agencia de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe (Amlac), informó este martes el funcionario de Salud Alejandro Svarch (en la foto).

En la conferencia de prensa matutina conducida por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en sustitución del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se recupera de Covid-19, Svarch, director de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), hizo el anuncio.

La firma de la importante declaración de mañana en el balneario de Acapulco, estado de Guerrero, será pública, abundó el funcionario.

Al dar un informe sobre las acciones contra los vapeadores en el que demuestra que son incluso más dañinos que el tabaco, Svarch estimó que la decisión de las autoridades de las agencias regulatorias de medicamentos de las tres naciones es un avance importante para la creación de la Amlac que ya cuenta con la anuencia de 10 países.

La Amlac, dijo, permitirá la transformación de las oficinas especializadas en el tema y contribuirá a la autosuficiencia y soberanía farmacológica, y reiteró que México trabaja con Colombia y Cuba que poseen agencias reguladoras muy reconocidas por la Organización Mundial de la Salud.

Eso permitirá, aseguró Svarch, tener más acceso a medicamentos y vacunas con estándares comunes de calidad y cantidad de los insumos y además elimina la dualidad regulatoria, se coordinan y aumentan las investigaciones clínicas, y será un hecho histórico para la regulación sanitaria y suministros de medicamentos para toda la región.

De esta manera, finalizó, se cumple un sueño latinoamericano de consolidar la transformación de la regulación en el sector hacia la autosuficiencia y soberanía de esos organismos en un asunto tan sensible como es la salud de la persona humana. (Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/320694-mexico-colombia-y-cuba-firmaran-declaracion-por-agencia-medicamentos>



**Radio Habana Cuba**